



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **225-14**

24 ABR 2014

Salta,
Expediente N° 12.631/13

VISTO: La Resolución CS N° 071/14 mediante la cual se modifica el Calendario Único de ésta Universidad, estableciéndose como período de Receso de Invierno, del 07 al 18 de julio de 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 605/13 – Calendario Académico 2014 de la Facultad de Ciencias de la Salud, se determinaron entre otras, las siguientes fechas:

TURNOS ORDINARIOS DE EXÁMENES	
Julio - Agosto	
1° Llamado	07 de julio de 2014 al 11 de julio de 2014
2° Llamado	28 de julio de 2014 al 01 de agosto de 2014
OTRAS ACTIVIDADES	
Receso Invierno	14 de julio de 2014 al 25 de julio de 2014

Que la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad, solicita en consecuencia, la modificación de la Resolución mencionada precedentemente, en los puntos referidos al Turno Ordinario de Exámenes de Julio - Agosto de 2014, y el período establecido como Receso de Invierno.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, Sobre Tablas, en la Sesión Ordinaria N° 04/14.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/14 del 08/04/14)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Modificar el Calendario Académico 2014 de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado mediante Resolución CD N° 605/13, en los siguientes ítems:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



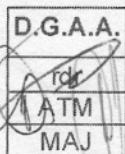
RESOLUCION -CD- N° **225-14**

24 ABR 2014

Salta,
 Expediente N° 12.631/13

TURNOS ORDINARIOS DE EXÁMENES	
Julio - Agosto	
1º Llamado	21 de julio de 2014 al 25 de julio de 2014
2º Llamado	04 de agosto de 2014 al 08 de agosto de 2014
OTRAS ACTIVIDADES	
Receso Invierno	07 de julio de 2014 al 18 de julio de 2014

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Comisiones de Carreras, CEUSA, y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.



[Handwritten Signature]
 Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

[Handwritten Signature]
 Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZEITUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa